

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**BOADILLA DEL MONTE****LICENCIAS**

Por el presente se hace constar que por “La Cambrija, Sociedad Anónima”, se ha solicitado ante este Ayuntamiento, licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de garaje en la calle Juan Antonio Vallejo Nájera, número 11, manzana 18, parcela 2, Sector S-11 “Viñas Viejas” de este municipio, bajo número de expediente 027/A/15.

De conformidad con cuanto se determina en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y demás de aplicación, se abre información pública durante veinte días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

Boadilla del Monte, a 17 de febrero de 2015.—El concejal de Urbanismo, Infraestructuras y Asuntos Jurídicos, Miguel Ángel Ruiz López.

(02/1.176/15)

